DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

D70					ırídica						
IIF: 01010 B/6	117761			_		Otras:	01013				
EI: 01009				Solo para	as empre	sas que	dispongan de	código L	.EI (Lega	l Entity Ic	lentifie
Denominación socia	al: 01 0	INGELAV CANA	RIAS SL								
Oomicilio social:	010	AV LOS CANTER	ROS 50								
Municipio: 0	1023 GA	ALDAR			Provin	cia: 0	1025 PALMA	S			
código postal:	1024 35	460]		Teléfo	no: 0	928.00	0.000			
Dirección de <i>e-mail</i>	de conta	acto de la empresa 01	1037				·				
CTIVIDAD											
ctividad principal:	02009	REPARACION DE	MAQUINARIA	A							
ódigo CNAE:	02001	3312	(1)								
RGANO DE ADM	INISTRA	CIÓN									
					EJE	RCICIO_	2022 (3)) EJ	JERCICIO .	2021	(4
orcentaje de muje	res en el	órgano de administració	ón (2):	042	11			0			
ERSONAL ASAL	ARIADO										
) Número medio o	de person	as empleadas en el cur	so del ejercicio	, por tipo de co	ntrato y e	mpleo c		ad:			
					EJE	RCICIO_	2022 (3)		JERCICIO .	2021	(4
			FIJO (5):	0400	01		4,	30			4
			NO FIJO ()2			0			
Del cual: Persor	nas emple										
	·	eadas con discapacidad	i mayor o iguai	al 33% (o califi		uivalente	e local):				
) Personal asalari				040		uivalente	e local):				
) Personal asalari		rmino del ejercicio, por t	tipo de contrato	040		uivalente	e local): EJER(CICIO	2021	. (4)	
) Personal asalari		rmino del ejercicio, por t	tipo de contrato	y por sexo:		uivalente				(4) MUJERES	
) Personal asalari FIJO:		rmino del ejercicio, por t EJERCIO	tipo de contrato	040° y por sexo:	0	uivalente	EJER	CICIO			
	ado al té	rmino del ejercicio, por 1 EJERCIO HOMBRES	tipo de contrato	040° y por sexo:	0		EJER				
FIJO: NO FIJO:	04120 04122	rmino del ejercicio, por t EJERCIO HOMBRES	2022 4 04121	040° y por sexo:	0		EJER	6			(4)
FIJO: NO FIJO:	04120 04122	rmino del ejercicio, por t EJERCIO HOMBRES	2022 4 04121	y por sexo: (3) MUJERES		1	EJER	6	RCICIO_	MUJERES	
FIJO: NO FIJO: RESENTACIÓN I	04120 04122 DE CUEN	rmino del ejercicio, por t EJERCIO HOMBRES	2022 4 04121	O40: y por sexo: (3) MUJERES EJERCICIO AÑO 2.022	2022 MES 1	1 (3)	EJER	6 EJE	RCICIO_	MUJERES 2021	Dĺ
FIJO: NO FIJO: PRESENTACIÓN I	04120 04122 DE CUEN	rmino del ejercicio, por t EJERCIO HOMBRES	2022 4 04121 04123	040: y por sexo: (3) MUJERES EJERCICIO _ AÑO	2022 MES	1 (3) DÍA	EJER	6 EJE	RCICIO_	MUJERES 2021 MES	Dĺ.
FIJO: NO FIJO: PRESENTACIÓN I echa de inicio a la	04120 04122 DE CUEN que van	rmino del ejercicio, por t EJERCIO HOMBRES NTAS referidas las cuentas: referidas las cuentas:	tipo de contrato 2022 4 04121 04123	O40: y por sexo: (3) MUJERES EJERCICIO AÑO 2.022	2022 MES 1	1 (3) DÍA	EJER	6 EJE AÑ 2.0	RCICIO_	2021 MES 1	Dĺ.
FIJO: NO FIJO: PRESENTACIÓN I echa de inicio a la echa de cierre a la lúmero de páginas	04120 04122 DE CUEN que van a que van	rmino del ejercicio, por t EJERCIO HOMBRES NTAS referidas las cuentas: referidas las cuentas:	100 de contrato 2022 4 04121 04123 01102 01101 01901	(3) MUJERES EJERCICIO AÑO 2.022 2.022	2022 MES 1 12	1 (3) DÍA	EJER	6 EJE AÑ 2.0	RCICIO_	2021 MES 1	Dĺ/
FIJO: NO FIJO: RESENTACIÓN I fecha de inicio a la fecha de cierre a la fumero de páginas fin caso de no figura	04120 04122 DE CUEN que van a que van	rmino del ejercicio, por t EJERCIO HOMBRES NTAS referidas las cuentas: referidas las cuentas: adas al depósito:	100 de contrato 2022 4 04121 04123 01102 01101 01901	(3) MUJERES EJERCICIO AÑO 2.022 2.022	2022 MES 1 12	1 (3) DÍA	EJER	6 EJE AÑ 2.0	RCICIO_	2021 MES 1	Dĺ.
FIJO: NO FIJO: PRESENTACIÓN I Techa de inicio a la Techa de cierre a la Techa de páginas En caso de no figura 11903 MICROEMPRESAS Marque con una X s	ado al té 04120 04122 DE CUEN que van a que van a presenta ar consig	rmino del ejercicio, por la esa ha optado por la adoresia.	de los ejercicios	e y por sexo: (3) MUJERES EJERCICIO AÑO 2.022 2.022 39 , indique la caus a de los criterio	2022 MES 1 12	1 (3) DÍA 1 31	EJER	EJE AÑ 2.00	RCICIO_	2021 MES 1	(4) Di// 1 31
FIJO: NO FIJO: RESENTACIÓN I echa de inicio a la echa de cierre a la lúmero de páginas n caso de no figura 11903 IICROEMPRESAS	ado al té 04120 04122 DE CUEN que van a que van a presenta ar consig	rmino del ejercicio, por t EJERCIC HOMBRES NTAS referidas las cuentas: referidas las cuentas: adas al depósito: nadas cifras en alguno c	de los ejercicios	e y por sexo: (3) MUJERES EJERCICIO AÑO 2.022 2.022 39 , indique la caus a de los criterio	2022 MES 1 12	1 (3) DÍA 1 31	EJER	EJE AÑ 2.00	RCICIO_	2021 MES 1	Dĺ.

- Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 Ejercicio anterior.
 Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
 a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
 b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
 Puede calcular el personal no fijo medio sumando el totalde semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
 - n.º de personas contratadas × $\frac{\text{n.}^{\circ}}{\text{medio de semanas trabajadas}}$
- (7) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)							
Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de a	cuerdo c	on el siguient	e esquem	a:			
Base de reparto		EJERCICIO _	2022	_ (2)	EJERCICIO _	2021	(3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	91000		140.	614,74		300.	767,23
Remanente	91001						
Reservas voluntarias	91002						
Otras reservas de libre disposición	91003						
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	91004		140.	614,74		300.	767,23
Aplicación a		EJERCICIO _	2022	_ (2)	EJERCICIO _	2021	(3)
Reserva legal	91005						
Reservas especiales	91007						
Reservas voluntarias	91008		140.	614,74		300.	767,23
Dividendos	91009						
Remanente y otros	91010						
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	91011						
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	91012		140.	614,74		300.	767,23
INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORE	S DURA	.NTE EL EJEI	RCICIO (4 2022	1) (2)	EJERCICIO	2021	(3)
Período medio de pago a proveedores (días)	94705			30			30

Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio). Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. Ejercicio anterior. Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

REGISTRO MERCANTIL 핍 Z W PAPEL Z N PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO S PARA **APTO**

DECLARACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

	,				
DENTIFIC	ACION	DEI	TITLII	AD DEA	

Información sobre las personas físicas conforme a los artículos 3.6) y 30 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, modificada por la Directiva (UE) 2018/843 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018; al artículo 4.2.b), 4.2.b.bis) y 4 bis de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, tras la modificación perada por el Real Decreto-ley 7/2021, y al artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

La sociedad está obligada a presentar la identificación del titular real por no cotizar en un mercado regulado de la UE o de un país tercero equivalente (1)

SI

La sociedad presenta por primera vez o actualiza los datos de identificación del titular real (2)

Indique el tipo de actualización de los datos de identificación del titular real (3) ACTUALIZACIÓN

Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos (4)

30 06 2023

I. Titular real persona física - % de participación

La Con % de participación en el capital superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACI- MIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	PARTIC	MPACIÓN INDIRECTA (11)
RODRIGUEZ LOZANO, NESTOR	ES	DNI	78486148M	07.02.1974	ES	ES	50,00	
JIMENEZ MEDINA, JOSE CARMELO	ES	DNI	44305457M	03.03.1982	ES	ES	50,00	

I.b Con % de participación por derechos de voto superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACI- MIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)		6 IPACIÓN INDIRECTA
RODRIGUEZ LOZANO, NESTOR	(6) ES	DNI	78486148M	07.02.1974		ES	50,00	(12)
JIMENEZ MEDINA, JOSE CARMELO	ES	DNI	44305457M	03.03.1982	ES	ES	50,00	
							·	

II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso,administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el art. 8 del Real Decreto 304/2014

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACI- MIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)

- (1) Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes (2) El cumplimiento de esta hoja tiene carácter obligatorio en todo caso
- (3) Indique PRIMERA si presenta por primera vez, ACTUALIZACIÓN si actualiza los datos por cambio detitular real, o RECTIFICACIÓN si rectifica los datos erróneos de una declaración previa (4) Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos. Cumplimentar con el formato DD.MM.YYYY (5) Indicar apellidos, nombre. Se significa la necesidad de separar los apellidos del nombre mediante una coma (6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

- (7) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.

 (8) Número de documento identificativo del titular real
- (9) Cumplimentar con el formato DD.MM.AAAA (10) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
- (11) Detallar en la tabla III.a las sociedades intervinientes en la cadena de control (12) Detallar en la tabla III.b las sociedades intervinientes en la cadena de control

DECLARACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

III. Detalle de las sociedades que intervienen en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control

III.a Control a través de participacion en el capital

Detalle las sociedades que intervienen en la cadena de control para cada titular cumplimentado en la tabla I.a con participación indirecta

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	NI- VEL (2)	DENOMINACIÓN SOCIAL	PAÍS EXPE- DICIÓN	TIPO DOCU- MENTO	DOCUMENTO (E)	NACIO NALI- DAD (6)	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO)(8)

IV. Detalle de las participaciones de las sociedades que intervienen en la cadena de control

IV.a Control a través de participación en el capital

Detalle para todas las sociedades que intervienen en la cadena de control, tabla III.a, el % de participación directa del participante en la participada

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	DOCUMENTO PARTICIPANTE (9)	DOCUMENTO PARTICIPADA (10)	% PARTICIPACIÓN DIRECTA

- (1) Número de documento identificativo del titular real (tabla 1.a) sobre el que se detalla la cadena de control
 (2) El nivel de la cadena de control debe ser un número entero, empezar por 1 y ser consecutivo en orden ascendente sin saltos
 (3) Cumplimentar con el código-país según ISO 31661 alfa 2
 (4) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.

- residentes en Espana se incluira siempre el documento expedido en Espana.

 (5) Número de documento identificativo de la sociedad

 (6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

 (7) Cumplimentar el domicilio en el siguiente orden: Dirección completa, Ciudad, Provincia, Código Postal

 (8) Cumplimentar con los datos registrales de la autoridad de registro o LEI (Legal Entity Identifier). Si se trata de sociedades cuya nacionalidad es España, cumplimentar el nombre del Registro Mercantil yel número de hoja, si la nacionalidad es distina de España, cumplimentar preferible lemente el LEI si tiene uno emitido

 (9) Documento identificativo de la sociedad o titular real que tiene la participación sobre la sociedad participada

 (10) Documento identificativo de la sociedad participada

DECLARACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

III. Detalle de las sociedades que intervienen en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control

III.b Control a través de derechos de voto

Detalle las sociedades que intervienen en la cadena de control para cada titular cumplimentado en la tabla I.b con participación indirecta

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	NI- VEL (2)	DENOMINACIÓN SOCIAL	PAÍS EXPE- DICIÓN	TIPO DOCU- MENTO	DOCUMENTO (5)	NACIO- NALI- DAD (6)	 DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO)(8)

IV. Detalle de las participaciones de las sociedades que intervienen en la cadena de control

IV.b Control a través de derechos de voto

Detalle para todas las sociedades que intervienen en la cadena de control, tabla III.b, el % de participación directa del participante en la participada

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	DOCUMENTO PARTICIPANTE (9)	DOCUMENTO PARTICIPADA (10)	% PARTICIPACIÓN DIRECTA

- (1) Número de documento identificativo del titular real (tabla 1.a) sobre el que se detalla la cadena de control
 (2) El nivel de la cadena de control debe ser un número entero, empezar por 1 y ser consecutivo en orden ascendente sin saltos
 (3) Cumplimentar con el código-país según ISO 31661 alfa 2
 (4) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.

- residentes en Espana se incluira siempre el documento expedido en Espana.

 (5) Número de documento identificativo de la sociedad

 (6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

 (7) Cumplimentar el domicilio en el siguiente orden: Dirección completa, Ciudad, Provincia, Código Postal

 (8) Cumplimentar con los datos registrales de la autoridad de registro o LEI (Legal Entity Identifier). Si se trata de sociedades cuya nacionalidad es España, cumplimentar el nombre del Registro Mercantil yel número de hoja, si la nacionalidad es distina de España, cumplimentar preferible lemente el LEI si tiene uno emitido

 (9) Documento identificativo de la sociedad o titular real que tiene la participación sobre la sociedad participada

 (10) Documento identificativo de la sociedad participada

DOCUMENTO SOBRE SERVICIOS A TERCEROS

Provincias donde realiza operaciones: Auricipios donde realiza operaciones: Auricipios donde realiza operaciones: Ha prestado servicios a no residentes? La actividad de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, es la única y exclusiva que se presta? Volúmen Facturado por dichos servicios: Ultimo Ejercicio Ejercicio Ejercicio Precedente Incuantificable Incuantificable Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, prestados por el profesional o disponiendo que otras lo ejerzan: Constitución de accidedades u otras personas jurídicas. Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad Socio de una asociación o similar. Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar Funciones de accionista por cuenta ajena.			B76117761
ALDAR PALMAS PECVINCIA PALMAS ELERCICIOP 2022 RALDAR PALMAS PALMAS			
Realización, durante el ejercicio, de operaciones de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 e) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo. Ambito territorial de operaciones de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo. Ambito territorial de operaciones: Provincias donde realiza operaciones: Auricipios donde realiza operaciones: Ha prestado servicios a no residentes? La actividad de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, es la única y exclusiva que se presta? Volúmen Facturado por dichos servicios: Último Ejercicio Ejercicio Ejercicio Piecedente Incuantificiable Incuantificiable Piecedente Incuantificiable Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, prestados por el profesional o disponiendo que otras lo ejerzan: Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, prestados por el profesional o disponiendo que otras lo ejerzan: Constitución de sociedades u otras personas jurídicas. Dirección, accretaría y/o asestoría externa de una sociedad. Socio de una asociación o similar. Facilitar doministio social, dirección convercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica Funciones de fiducionio en un fideicomiso, trust o instrumento similar Funciones de accionista por cuenta ajona.		L DDOWNER	5 (5D0)0(0 ⁽²⁾
a Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo. whito territorial de operaciones(1): Provincias donde realiza operaciones: Provincias donde realiza operaciones: Auricipios donde realiza operaciones: Ha prestado servicios a no residentes? (3) La actividad de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, es la única y exclusiva que se presta? Volúmen Facturado por dichos servicios: Ultimo Ejercicio Ejercicio Precedente Incuantificable Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, prestados por el profesional o disponiendo que otras lo ejerzan: Censibución de sociedades u otras personas jurídicas. Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad. Socio de una asociación o similar. Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica. Funciones de fiducianio en un fideicomiso, trust o instrumento similar Funciones de accionista por cuenta ajena.			
Provincias donde realiza operaciones: Auricipios donde realiza operaciones: Ha prestado servicios a no residentes? (3) La actividad de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, es la única y exclusiva que se presta? Volúmen Facturado por dichos servicios: Ultimo Ejercicio Ejercicio Ejercicio Precedente Incuantificable Incuantificable Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, prestados por el profesional o disponiendo que otras lo ejerzan: Constitución de sociadades u otras personas jurídicas. Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad. Socio de una asociación o similar. Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica. Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar Funciones de accionista por cuenta ajena.	Realización, durante el ejercicio, de opera a Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevenci	ciones de prestación de servicios a terceros, ón del blanqueo de capitales y financiación d	artículo 2.1 o) de el terrorismo.
Provincias donde realiza operaciones: Municipios donde realiza operaciones:	Ámbito territorial de operaciones ⁽¹⁾ :		
Aunicipios donde realiza operaciones: Ha prestado servicios a no residentes?	Países donde realiza operaciones:		
Aunicipios donde realiza operaciones: Ha prestado servicios a no residentes?			
Ha prestado servicios a no residentes? ⁽³⁾ La actividad de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, es la única y exclusiva que se presta? Volúmen Facturado por dichos servicios: Último Ejercicio Ejercicio Precedente Incuantificable Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, prestados por el profesional o disponiendo que otras lo ejerzan: Número de Operaciones Constitución de sociedades u otras personas jurídicas. Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad. Socio de una asociación o similar. Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar Funciones de accionista por cuenta ajena.	Provincias donde realiza operaciones:		
Ha prestado servicios a no residentes? ⁽³⁾ La actividad de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, es la única y exclusiva que se presta? Volúmen Facturado por dichos servicios: Último Ejercicio Ejercicio Precedente Incuantificable Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, prestados por el profesional o disponiendo que otras lo ejerzan: Número de Operaciones Constitución de sociedades u otras personas jurídicas. Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad. Socio de una asociación o similar. Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar Funciones de accionista por cuenta ajena.			
La actividad de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, es la única y exclusiva que se presta? Volúmen Facturado por dichos servicios: Ultimo Ejercicio Ejercicio Precedente Incuantificable Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, prestados por el profesional o disponiendo que otras lo ejerzan: Constitución de sociedades u otras personas jurídicas. Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad. Socio de una asociación o similar. Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar Funciones de accionista por cuenta ajena.	Aunicipios donde realiza operaciones:		
La actividad de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, es la única y exclusiva que se presta? Volúmen Facturado por dichos servicios: Ultimo Ejercicio Ejercicio Precedente Incuantificable Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, prestados por el profesional o disponiendo que otras lo ejerzan: Número de Operaciones Constitución de sociedades u otras personas jurídicas. Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad. Socio de una asociación o similar. Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar Funciones de accionista por cuenta ajena.			
La actividad de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, es la única y exclusiva que se presta? Volúmen Facturado por dichos servicios: Ultimo Ejercicio Ejercicio Precedente Incuantificable Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, prestados por el profesional o disponiendo que otras lo ejerzan: Número de Operaciones Constitución de sociedades u otras personas jurídicas. Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad. Socio de una asociación o similar. Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar Funciones de accionista por cuenta ajena.			
Último Ejercicio Ejercicio Precedente Incuantificable Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, prestados por el profesional o disponiendo que otras lo ejerzan: Número de Operaciones Constitución de sociedades u otras personas jurídicas. Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad. Socio de una asociación o similar. Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar Funciones de accionista por cuenta ajena. Incuantificable			
Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, prestados por el profesional o disponiendo que otras lo ejerzan: Número de Operaciones	La actividad de prestación de servicios a terceros	, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, es la	a única y exclusiva que se presta?
Número de Operaciones Constitución de sociedades u otras personas jurídicas. Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad. Socio de una asociación o similar. Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar Funciones de accionista por cuenta ajena.	La actividad de prestación de servicios a terceros	, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, es la	a única y exclusiva que se presta?
Constitución de sociedades u otras personas jurídicas. Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad. Socio de una asociación o similar. Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar Funciones de accionista por cuenta ajena.	La actividad de prestación de servicios a terceros Volúmen Facturado por dichos servicios:		
Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad. Socio de una asociación o similar. Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar Funciones de accionista por cuenta ajena.	La actividad de prestación de servicios a terceros Volúmen Facturado por dichos servicios: Último Ejercicio	Ejercicio Precedente	Incuantificable
Socio de una asociación o similar. Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar Funciones de accionista por cuenta ajena.	La actividad de prestación de servicios a terceros Volúmen Facturado por dichos servicios: Último Ejercicio	Ejercicio Precedente	Incuantificable oniendo que otras lo ejerzan:
Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar Funciones de accionista por cuenta ajena.	La actividad de prestación de servicios a terceros Volúmen Facturado por dichos servicios: Último Ejercicio Número de Operaciones/Servicios por cuen	Ejercicio Precedente ta de terceros, prestados por el profesional o disp	Incuantificable oniendo que otras lo ejerzan:
Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar Funciones de accionista por cuenta ajena.	La actividad de prestación de servicios a terceros Volúmen Facturado por dichos servicios: Último Ejercicio Número de Operaciones/Servicios por cuen Constitución de sociedades u otras personas jurídio	Ejercicio Precedente ta de terceros, prestados por el profesional o disp cas.	Incuantificable oniendo que otras lo ejerzan:
Funciones de accionista por cuenta ajena.	La actividad de prestación de servicios a terceros Volúmen Facturado por dichos servicios: Último Ejercicio Número de Operaciones/Servicios por cuen Constitución de sociedades u otras personas jurídio Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una se	Ejercicio Precedente ta de terceros, prestados por el profesional o disp cas.	Incuantificable oniendo que otras lo ejerzan:
	Volúmen Facturado por dichos servicios: Último Ejercicio Número de Operaciones/Servicios por cuen Constitución de sociedades u otras personas jurídio Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una secretaría y/o asesoría externa y/o asesorí	Ejercicio Precedente ta de terceros, prestados por el profesional o disp cas. ociedad.	Incuantificable oniendo que otras lo ejerzan:
FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES (en caso de presentación en papel)	Volúmen Facturado por dichos servicios: Último Ejercicio Número de Operaciones/Servicios por cuen Constitución de sociedades u otras personas jurídio Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una secretaría de una asociación o similar. Facilitar domicilio social, dirección comercial, posta	Ejercicio Precedente ta de terceros, prestados por el profesional o disp cas. ociedad. I, administrativa o similar a una persona jurídica	Incuantificable oniendo que otras lo ejerzan:
	La actividad de prestación de servicios a terceros Volúmen Facturado por dichos servicios: Último Ejercicio Número de Operaciones/Servicios por cuen Constitución de sociedades u otras personas jurídio Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una se Socio de una asociación o similar. Facilitar domicilio social, dirección comercial, posta Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o in	Ejercicio Precedente ta de terceros, prestados por el profesional o disp cas. ociedad. I, administrativa o similar a una persona jurídica	Incuantificable oniendo que otras lo ejerzan:
	Volúmen Facturado por dichos servicios: Último Ejercicio Número de Operaciones/Servicios por cuen Constitución de sociedades u otras personas jurídio Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una secio de una asociación o similar. Facilitar domicilio social, dirección comercial, posta Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o in Funciones de accionista por cuenta ajena.	Ejercicio Precedente ta de terceros, prestados por el profesional o disp cas. ociedad. I, administrativa o similar a una persona jurídica strumento similar	Incuantificable oniendo que otras lo ejerzan:
	Volúmen Facturado por dichos servicios: Último Ejercicio Número de Operaciones/Servicios por cuen Constitución de sociedades u otras personas jurídio Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una secio de una asociación o similar. Facilitar domicilio social, dirección comercial, posta Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o in Funciones de accionista por cuenta ajena.	Ejercicio Precedente ta de terceros, prestados por el profesional o disp cas. ociedad. I, administrativa o similar a una persona jurídica strumento similar	Incuantificable oniendo que otras lo ejerzan:
	Volúmen Facturado por dichos servicios: Último Ejercicio Número de Operaciones/Servicios por cuen Constitución de sociedades u otras personas jurídio Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una secio de una asociación o similar. Facilitar domicilio social, dirección comercial, posta Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o in Funciones de accionista por cuenta ajena.	Ejercicio Precedente ta de terceros, prestados por el profesional o disp cas. ociedad. I, administrativa o similar a una persona jurídica strumento similar	Incuantificable oniendo que otras lo ejerzan:

NIF:	B76117761		UNIDAD (1)	
DENOMI	NACIÓN SOCIAL:		Euros	09001
INGELA	V CANARIAS SL			
		Espacio destinado para las firmas de los administradores		

	ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO <u>2021</u> (3)
A)	ACTIVO NO CORRIENTE	11000		882.348,65	701.768,09
I.	Inmovilizado intangible	11100			
II.	Inmovilizado material	11200		840.315,59	676.042,91
III.	Inversiones inmobiliarias	11300			
IV.	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400			
V.	Inversiones financieras a largo plazo	11500		3.167,14	4.367,14
VI.	Activos por impuesto diferido	11600		38.865,92	21.358,04
VII.	Deudores comerciales no corrientes.	11700			
B)	ACTIVO CORRIENTE	12000		597.616,86	456.695,07
l.	Existencias	12200		321.518,23	226.344,01
II.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		238.285,01	176.912,61
1.	Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380		228.906,60	172.100,24
a)	Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381			
b)	Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382		228.906,60	172.100,24
2.	Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370			
3.	Otros deudores	12390		9.378,41	4.812,37
III.	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400			
IV.	Inversiones financieras a corto plazo	12500		3.242,35	4.120,75
V.	Periodificaciones a corto plazo	12600			
VI.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700		34.571,27	49.317,70
TO	TAL ACTIVO (A + B)	10000		1.479.965,51	1.158.463,16

Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.
 Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 Ejercicio anterior.

NIF:	B76117761		
DENOMINACIÓN SOCIAL:			
INGELAV CANARIAS SL			

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO) Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO	EJERCICIO 2021 (2)
A) PATRIMONIO NETO			694.720,84	554.106,10
A-1) Fondos propios	21000		694.720,84	554.106,10
I. Capital	21100		3.000,00	3.000,00
Capital escriturado	21110		3.000,00	3.000,00
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		551.106,10	250.338,87
Reserva de capitalización	21350		178,00	178,00
2. Otras reservas	21360		550.928,10	250.160,87
IV. (Acciones y participaciones en patrim	onio propias) <u>21400</u>			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		140.614,74	300.767,23
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados	recibidos			
B) PASIVO NO CORRIENTE			474.865,79	322.216,73
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo			474.865,79	322.216,73
Deudas con entidades de crédito			474.865,79	322.216,73
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo				
III. Deudas con empresas del grupo y as	ociadas a largo plazo 31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido				
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales	a largo plazo			

⁽¹⁾ Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.(2) Ejercicio anterior.

NIF:	B76117761			
DENOMI	NACIÓN SOCIAL:			
INGELAV CANARIAS SL				

Espacio destinado para las firmas de los administradores

	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO _	2022	_ (1)	EJERCICIO	2021	(2)
C)	PASIVO CORRIENTE	32000			310.37	8,88		282.14	10,33
I.	Provisiones a corto plazo	32200							
II.	Deudas a corto plazo	32300			46.13	2,66		48.01	8,17
1.	Deudas con entidades de crédito	32320			42.38	3,26		44.51	4,34
2.	Acreedores por arrendamiento financiero	32330							
3.	Otras deudas a corto plazo	32390			3.74	9,40		3.50	03,83
III.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400							
IV.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500			264.24	6,22		234.12	22,16
1.	Proveedores	32580			224.61	4,34		169.18	33,68
a)	Proveedores a largo plazo	32581							
b)	Proveedores a corto plazo	32582			224.61	4,34		169.18	33,68
2.	Otros acreedores	32590			39.63	1,88		64.93	38,48
V.	Periodificaciones a corto plazo	32600							
VI.	Deuda con características especiales a corto plazo	32700							
тот	AL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		1	.479.96	5,51	1	.158.46	3,16

⁽¹⁾ Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.(2) Ejercicio anterior.

NIF:	B76117761	
DENOMIN	NACIÓN SOCIAL:	
INGELA	V CANARIAS SL	

	(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO2021 (2)
1.	Importe neto de la cifra de negocios	40100		1.044.962,58	572.561,06
2.	Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3.	Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4.	Aprovisionamientos	40400		-446.964,29	-243.991,38
5.	Otros ingresos de explotación	40500		1.331,32	295.201,56
6.	Gastos de personal	40600		-326.868,36	-204.881,87
7.	Otros gastos de explotación	40700		-80.692,82	-55.613,31
8.	Amortización del inmovilizado	40800		-37.209,64	-34.504,67
9.	Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			
10.	Excesos de provisiones	41000			
11.	Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
12.	Otros resultados	41300		-3.133,36	-1.792,57
A)	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100		151.425,43	326.978,82
13.	Ingresos financieros	41400		41,14	25,21
a)	Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b)	Otros ingresos financieros	41490		41,14	25,21
14.	Gastos financieros	41500		-10.324,26	-7.271,00
15.	Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
	Diferencias de cambio	41700			
17.	Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
18.	Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a)	Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b)	Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c)	Resto de ingresos y gastos	42130			
B)	RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200		-10.283,12	-7.245,79
C)	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		141.142,31	319.733,03
19.	Impuestos sobre beneficios	41900		-527,57	-18.965,80
D)	RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500		140.614,74	300.767,23

⁽¹⁾ Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.(2) Ejercicio anterior.

	ELO DE DOCUMENTO NORMAL DE FORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL	IMP
SOCIEDAD INGELAV CANARIAS SL		NIF B76117761
DOMICILIO SOCIAL AV LOS CANTEROS 50		
MUNICIPIO GALDAR	PROVINCIA PALMAS	EJERCICIO 2022
Contenido Obligatorio		
partida de naturaleza en su conjunto, puedar y de la situación financie	endiente a las presentes cuentas anual medioambiental que deba ser incluentamental mostrar la imagen fiel del patrimostra de la empresa.	uida, para que éstas, onio, de los resultados
la contabilidad correspo de naturaleza medioamb	ondiente a las presentes cuentas anu piental, y han sido incluidas, para que gen fiel del patrimonio, de los result	ales SÍ existen partidas e éstas, en su conjunto,

Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario)

	Métrica	Valor	Importe (6)	
Emisiones Alcance 1 (1)	TnCO ₂			
Emisiones Alcance 2 (2)	TnCO ₂			
Emisiones Alcance 3 (3)	TnCO ₂			
Consumo de energía dentro de la organización ⁽⁴⁾	Kwh			
Consumo de agua ⁽⁵⁾	m³			

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el estándar ESRS E1.6 de sostenibilidad del EFRAG, que se aprobarán mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD).

Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto:

https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx (para emisiones alcance 1 y 2).

(4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E1.5 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora.

(5) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E3.4 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos.

(6) Consigne el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente.

⁽¹⁾ Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO2.

⁽²⁾ Emisiones indirectas consecuencia del consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.

(3) Resto de emisiones indirectas (emisiones indirectas de proveedores y de clientes en la cadena de valor). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.

Apartado 1: «Actividad de la Empresa»

1. INGELAV CANARIAS SL se constituyó como Sociedad Limitada el día 15 de febrero de 2012, no habiendo modificado su denominación desde la constitución.

Su domicilio social actual se encuentra en AV LOS CANTEROS 50, en GALDAR.

2. Su objeto social es:

La sociedad tiene por objeto:

La compraventa, importacoin, exportacion, representacion, consignacion, agencia, comercializacion, instalacion y mantenimiento de maquinaria en general aparatos electrodomesticos, motores, accesorios de todas clases para usos domesticos, industriales, agricolas y navales.

La intermediacion de realizacion de cualquier tipo de proyectos, estudios o gestion sobre ingenieria, arquitectura, y urbanismo, asi como todo tipo de Direccion de Obras y asesoramiento. La compraventa, promocion, construccion, arrendamiento urbano de parcelaciones, urbanizacion, viviendas, incluso de Proteccion Oficial, chalets, bungalo, apartamentos hoteles, locales comerciales, almacenes, naves industriales o de cualquier tipo de bien y realizaciones inmobiliarias, incluso la compraventa, importacoin y exportacion de materiales de construccion.

Lavado y limpieza de prendas textiles y de piel

Todo tipo de arreglo de prendas de vestir.

La explotacion comercial de restaurantes, cafeterias, bares, tascas, pubs, salones recreativos y de juegos; discotecas, panaderias, dulcerias o confiterias, establecimientos de alimentacion y vinotecas; librerias y papelerias, floristerias, fruterias, tiendas de venta de articulos de regalo, zapateria y articulos de piel o plastico, joyeria, bisuteria, tejidos y confecciones, drogueria, perfumeria y similares, comprendiendo la importacion, exportacion representacion, consignacion, elaboracion, almacenamiento, tranporte, comercializacion y compra o venta al mayor y al detalle de bienes de uso y consumo, productos de alimentacion ya sean precocinados, envasados y enlatados incluso comidas pareparadas para llevar a casa, carnicos, pescados y mariscos (tanto frescos como congelados), verduras y frutas; bebidas con o sin alcohol, tabaco, articulos deportivos, menaje del hogar, loza para el hogar, cristaleria, vajilla, perfumeria, cosmetica, juguetes y en general, articulos propios de la comercializacion en los bazares asi como complementos directos o indirectos de los mismos, limpieza, electrodomesticos (de primera o segunda mano), vstidos, tejidos, ropa confeccionada, confeccion de ropa, confecciones textiles para el hogar, prendas exteriores de vestir, camiseria, lenceria y accesorios para el vestido, asi como similares y complementarios, calzados, pieles, joyeria, bisuteria, articulso de piel, plasticos y otros semejantes, muebles, enseres, y mobiliario en general, equipamiento, decoracion y ornato.

La realizacion de las actividades prioas de uan empresa contratista de obras, ...

La actividad principal de la empresa es la de REPARACION DE MAQUINARIA, CNAE 3312

3. La Sociedad no pertenece a un grupo de sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, ni tiene una sociedad dominante domiciliada fuera del territorio español.

5 Inscripción

La entidad esta inscrita en el registro mercantil de LAS PALMAS en el Tomo 2013 Folio 180 Hoja nº 45370

Apartado 2: «Bases de Presentación de las Cuentas Anuales»

1) IMAGEN FIEL:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de INGELAV CANARIAS SL habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

No hay ninguna razón excepcional por la que para mostrar la imagen fiel de la Sociedad, haya habido que incumplir alguna disposición legal en materia contable que influyera sobre el patrimonio, la situación financiera o los resultados de la empresa.

Tampoco existe ninguna información complementaria, que resulte necesario incluir, ya que la aplicación de las disposiciones legales en materia de contabilidad y los principios contables generalmente aceptados, son suficientes para mostrar la imagen fiel de la empresa.

2) PRINCIPIOS CONTABLES:

Las adjuntas cuentas anuales se han preparado en base a los principios de contabilidad generalmente aplicados.

3) ASPECTOS CRITICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No se han incluido ningún aspecto crítico sobre la valoración y estimación de la incertidumbre que suponga cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio.

4) COMPARACION DE LA INFORMACIÓN

No ha habido modificaciones que impidan la comparación de la información.

5) ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

La sociedad no posee al cierre del ejercicio elementos patrimoniales registrados en más de una partida en el balance.

6) CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido cambios en los criterios contables.

7) CORRECCIONES DE ERRORES

No se han detectado ajustes o corrección de errores.

Apartado 3: «Normas de Registro y Valoración»

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

1) Inmovilizado Intangible

No existe importe alguno contabilizado por este concepto.

2) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien. Siguiendo un criterio de prudente valoración, no se incluye, como más costo del inmovilizado, los intereses de los préstamos afectos a la financiación de aquellos, sino que se imputan a cuenta de Resultados en función del periodo del crédito concedido.

Hasta la fecha actual no se ha acogido a las leyes sobre regularización de balances; no obstante piensa hacerlo en el futuro.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que es posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja de inventario por haber sido sustituidos.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal, a fin de eliminar el valor contable a lo largo de la vida económica útil de los mismos.

Los coeficientes de amortización aplicados son los establecidos en Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades, por la que se aprueba la tabla de coeficientes anuales de amortización para los elementos de activos, los cuales oscilan entre 5 y 50 años.

La dotación a la amortización en cada ejercicio se prorratea según la fecha de compra de cada inmovilizado.

En los casos en que existe una depreciación duradera de un bien, pero ésta no se considera definitiva se establece una corrección por deterioro por la diferencia entre el valor contable del bien y su valor de mercado estimado.

Los elementos del inmovilizado material que dejan de tener una utilización económica se regulariza directamente contra la cuenta de Resultados.

Particularidades:

- 1. Solares sin edificar. Se incluirán en su precio de adquisición los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúen con carácter previo a su adquisición, así como, en su caso, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- 2. Construcciones. Su precio de adquisición o coste de producción estará formado, además de por todas aquel las instalaciones y elementos que tengan carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra. Se ha separado el valor del terreno y el de los edificios y otras construcciones.
- 3. Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje. Su valoración comprenderá todos los gastos de adquisición o de fabricación y construcción hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.
- 4. Los utensilios y herramientas incorporados a elementos mecánicos se someten a las normas valorativas y de amortización aplicables a dichos elementos. Con carácter general, los utensilios y herramientas que no formen parte de una máquina, y cuyo periodo de utilización se estime inferior a un año, se cargará como gasto del ejercicio. Si el periodo de su utilización fuese superior a un año el procedimiento de regularización anual, mediante su recuento físico; las adquisiciones se adeudarán a la cuenta del inmovilizado, regularizando al final del ejercicio, en función del inventario practicado, con baja razonable por demérito.
- 5. Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos que la empresa lleva a cabo para sí misma,se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Las cuentas de inmovilizaciones materiales en curso, se cargarán por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la empresa para sí misma.
- 6. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material serán incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido.
- 7. En la determinación del importe del inmovilizado material se tendrá en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortizará de forma distinta a la del resto del elemento, durante el período que medie hasta la gran reparación. Si estos costes no estuvieran especificados en la adquisición o construcción, a efectos de su identificación, podrá utilizarse el precio actual de mercado de una reparación similar. Cuando se realice la gran reparación, su coste se reconocerá en el valor contable del inmovilizado como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se dará de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado de mercado de una reparación similar.
- 8. En los acuerdos que, de conformidad con la norma relativa a arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar, deban calificarse como arrendamientos operativos, las inversiones realizadas por el arrendatario que no sean separables del activo arrendado o cedido en uso, se contabilizarán como inmovilizados materiales cuando cumplan la definición de activo. La amortización de estas inversiones se realizará en función de su vida útil que será la duración del contrato de arrendamiento o cesión -incluido el periodo de renovación cuando existan evidencias que soporten que la misma se va a producir-, cuando ésta sea inferior a la vida económica del activo.

3) Inversiones Inmobiliarias

No existe importe alguno contabilizado por este concepto.

4) Permutas

No existe importe alguno contabilizado por este concepto

Apartado 3: «Normas de Registro y Valoración»

- 5) Instrumentos financieros
- 5.1) Activos Financieros

Los valores mobiliarios comprendidos en Activos financieros a largo y corto plazo, sean de renta fija o variable, se encuentran valorados por su precio de adquisición a la suscripción o compra de los mismos. El precio de adquisición incluye los gastos inherentes a cada operación.

Los activos financieros admitidos a cotización oficial se reflejan, al final del ejercicio, por el precio de mercado si éste fuese inferior al precio de adquisición, mediante la dotación de las correspondientes correcciones por deterioro. El precio de mercado considerado es el inferior de los dos siguientes: cotización oficial media correspondiente al último trimestre del ejercicio o cotización del día de cierre del balance o en su defecto la del inmediato anterior.

Los activos financieros no admitidos a cotización oficial se reflejan, al final del ejercicio, por el valor teórico contable que se desprende del último balance disponible de la entidad emisora si este fuese inferior al precio de adquisición, mediante la dotación de las correspondientes correcciones por deterioro.

5.2) Pasivos Financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en:

1. Pasivos financieros a coste amortizado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la empresa cuando se originen las deudas con terceros, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual,así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que se atribuirán a los partícipes no gestores. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

2. Pasivos financieros mantenidos para negociar

Los pasivos financieros, sean de renta fija o variable, se encuentran valorados por su precio de adquisición a la suscripción o compra de los mismos. El precio de adquisición incluye los gastos inherentes a cada operación.

En ningún caso se ha reclasificado un pasivo financiero incluido inicialmente en esta categoría a la de pasivos financieros a coste amortizado, ni viceversa.

Baja de los Pasivos Financieros:

La empresa dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También lo hará con los financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. Si se produjese un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registrará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada,incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se dará de baja del balance. El coste amortizado del pasivo financiero se determinará aplicando el tipo de interés efectivo, que será aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas cobradas o pagadas, sea diferente, al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo de éste.

6) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa No existe importe alguno contabilizado por este concepto

7) Existencias

En función de las operaciones a que haga referencia, se siguen las siguientes normas:

- 1. Las existencias se valoran a su precio medio de adquisición.
- 2. El precio de adquisición comprende el importe consignado en factura más todos los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallan en almacén.
- 3. En aquellas circunstancias en que el valor de mercado o de reposición de las existencias resulte inferior a los indicados en el párrafo anterior, se practican correcciones valorativas, dotando las oportunas correcciones por deterioro.
 - Transacciones en moneda extranjera
 No existe importe alguno contabilizado por este concepto

Apartado 3: «Normas de Registro y Valoración»

9) Impuesto sobre beneficios

Se calcula en función del resultado del ejercicio considerándose las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (Base Imponible del Impuesto) y distinguiendo en éstas su carácter de permanentes o temporales a efectos de determinar el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio.

Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

10) Ingresos y Gastos

En la contabilización de la compra de mercaderías y demás bienes para revenderlos se han tenido en cuenta las siguientes reglas:

- 1º Los gastos de las compras, incluidos los transportes y los impuestos que recaigan sobre las adquisiciones, con exclusión de los impuestos indirectos deducibles, se cargan en la respectiva cuenta del subgrupo 60.
- 2º Los descuentos y similares incluidos en factura se consideran como menor importe de la compra contabilizándose en la cuenta de compras.
- 3º Los descuentos y similares que le son concedidos a la empresa, se contabilizan en la cuenta Descuentos sobre compras por pronto pago.
- 4º Los descuentos y similares que se basan en haber alcanzado un determinado volumen de pedidos se contabilizan en la cuenta Rappels por compras.
- 5º Los descuentos y similares posteriores a la recepción de la factura originados por defectos de calidad, incumplimiento de los plazos de la entrega u otras causas análogas se contabilizan en la cuenta devoluciones de compras.
- 6º La contabilización de los envases cargados en factura por los proveedores, con facultad de su devolución, si los hubiera, queda expuesta en la cuenta Envases y embalajes a devolver a proveedores.

En la contabilización de gastos por servicios son de aplicación las reglas 1º y 5º.

En la contabilización de las pérdidas por enajenación o baja en inventario del inmovilizado o de inversiones financieras temporales, son incluidos como mayor importe de las mismas los gastos inherentes a la operación.

En la contabilización de la venta de bienes se han tenido en cuenta las siguientes reglas:

- 1º Las ventas se contabilizan sin incluir los impuestos que gravan estas operaciones. Los gastos inherentes a las mismas, incluidos los transportes a cargo de la empresa, se contabilizan en las cuentas correspondientes del grupo 6, sin perjuicio de lo establecido en las reglas 4º y 5º siguientes.
 - 2º Los descuentos y similares incluidos en factura ,se consideran como menor importe de la venta.
- 3º Los descuentos y similares que son concedidos por la empresa por pronto pago, se contabilizan en la cuenta Descuentos sobre ventas por pronto pago.
- 4º Los descuentos y similares que se basan en haber alcanzado un determinado volumen de pedidos se contabilizan en la cuenta Rappels sobre ventas.
- 5º Los descuentos y similares posteriores a la recepción de la factura originados por defectos de calidad, incumplimiento de los plazos de la entrega u otras causas análogas se contabilizarán en la cuenta Devoluciones de ventas.
- 6º La contabilización de los envases cargados en factura a los clientes, con facultad de su devolución, si los hubiera, queda expuesta en la cuenta Envases y embalajes a devolver por clientes.

En la contabilización de ingresos por servicios son de aplicación las reglas 1º y 5º.

En la contabilización de los beneficios por enajenación del inmovilizado o de inversiones financieras temporales, son incluidos como menor importe de los mismos los gastos inherentes a la operación.

11) Provisiones y contingencias

Las provisiones se valorarán en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supondrá una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la empresa del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido. El importe por el que se registrará el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo cuando exista un vínculo legal o contractual, por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud de la cual la empresa no esté obligada a responder, se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la provisión.

12) Provisiones para pensiones y obligaciones similares

La Sociedad no tiene establecido Plan de Pensiones. Las obligaciones de la Compañía frente a su personal, en relación con jubilación y otros, se consideran cubiertas por la Seguridad Social del Estado.

13) Subvenciones, donaciones y legados

Las no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios de imputación a resultados que se detalla más adelante.

Las que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la empresa hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

A estos efectos,se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la empresa, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

Apartado 3: «Normas de Registro y Valoración»

Valoración:

Las de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

Criterios de imputación a resultados:

La imputación a resultados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad. En este sentido, el criterio de imputación a resultados de una subvención, donación o legado de carácter monetario deberá ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

A efectos de su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- 1. Cuando se concedan para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficit de explotación: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se concedan, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios.
- 2. Cuando se concedan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
 - 3. Cuando se concedan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:
- a. Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
- b. Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
- c. Activos financieros: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
- d. Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.
- e. Los importes monetarios que se reciban sin asignación a una finalidad específica se imputarán como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.

Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

14) Combinaciones de Negocio

No existe importe alguno contabilizado por este concepto

15) Negocios Conjuntos

No existe importe alguno contabilizado por este concepto

MPaT4

MEMORIA DE PYMES - TEXTO LIBRE

Apartado 4: «Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias»

MERCANTIL
REGISTRO
EN EL
PAPEL E
Ш
DEPÓSITO
COMO
PRESENTACIÓN
S
PARA
O APTO
ON

	Apartado 4: «Inmovinzado materiai, intangible e inversiones inmobiliarias»
NO HAY ANOTACIONES	

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

Apartado 4: «Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias»

NIF:	B76117761						
DENOMIN	NACIÓN SOCIAL:						
	V CANARIAS SL						
INGELA	V CANARIAS SL						
			Espacio destinado para la	s firmas de lo	os administradores		
a) Estado (de movimientos del inmovilizad	lo materia	ıl, intangible e		Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones Inmobiliarias
	nes inmobiliarias del ejercicio a				1	2	3
A) SALDO INI	CIAL BRUTO, EJERCICIO <u>2022</u>	(1)		9200		832.599,64	
(+)Entradas				9201		201.482,32	
(+) Correccion	nes de valor por actualización (3)			9214			
(-) Salidas							
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO <u>2022</u> (1)						1.034.081,96	
C) AMORTIZA	CIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL E	EJERCICIO	(1)	9204		156.556,73	
(+) Dotación a	a la amortización del ejercicio			9205		37.209,64	
(+)Aumento	de la amortización acumulada por efec	to de la actu	alización	9215			
	por adquisiciones o traspasos			9206			
	ones por salidas, bajas o traspasos			9207			
	CIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL E.		. ,	9208		193.766,37	
E) CORRECCI	ONES DE VALOR POR DETERIORO,	SALDO INI	CIALEJERCICIO 2022 (1)	9209			
(+) Correccion	nes valorativas por deterioro reconocid	as en el per	íodo	9210			
(-) Reversión	de correcciones valorativas por deterio	oro		9211			
	ones por salidas, bajas o traspasos		2222	9212			
F) CORRECCI	ONES DE VALOR POR DETERIORO,	SALDO FIN	IAL EJERCICIO 2022 (1)	9213			
	de movimientos del inmovilizad nes inmobiliarias del ejercicio a		ıl, intangible e		Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones Inmobiliarias
A) SALDO INI	CIAL BRUTO, EJERCICIO <u>2021</u>	(2)		9200		545.558,79	
(+)Entradas				9201		287.040,85	
(+) Correccion	nes de valor por actualización (3)			9214			
(-) Salidas				9202			
B) SALDO FIN	AL BRUTO, EJERCICIO <u>2021</u> (2	2)		9203		832.599,64	
C) AMORTIZA	CIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL E	EJERCICIO	2021 (2)	9204		122.052,06	
(+) Dotación a	a la amortización del ejercicio			9205		34.504,67	
(+)Aumento	de la amortización acumulada por efec	to de la actu	alización	9215			
(+)Aumentos	por adquisiciones o traspasos			9206			
(-) Disminucio	ones por salidas, bajas o traspasos			9207			
D) AMORTIZA	CIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL E.	JERCICIO_	2021 (2)	9208		156.556,73	
E) CORRECCI	ONES DE VALOR POR DETERIORO,	SALDO INI	CIAL EJERCICIO 2021 (2)	9209			
(+) Correccion	nes valorativas por deterioro reconocid	as en el per	íodo	9210			
(-) Reversión	de correcciones valorativas por deterio	oro		9211			
(-) Disminucio	ones por salidas, bajas o traspasos			9212			
F) CORRECCI	ONES DE VALOR POR DETERIORO,	SALDO FIN	AL EJERCICIO 2021 (2)	9213			
c) Arrenda	mientos financieros y otras ope	eraciones	de naturaleza similar sobr	e activos no	corrientes.		
Descripción de	el elemento objeto del contrato				Total contratos		
Coste del bien	en origen			92200			
Cuotas satisfed	chas:			92201			
- ejercicios anteriores				92202			
- ejercicio _2	022 (1)			92203			
Importe cuotas	pendientes ejercicio <u>2022</u> (1)			92204			
Valor de la opc	ión de compra			92205			
(1) Ejercicio	o al que van referidas las cuentas anua	les.					

Ejercicio anterior.
 Si la empresa ha realizado alguna actualización, deberá indicarse la Ley que la autoriza.

NO APIO PARA SU PRESENT	ACION COMO DEPOSITO EN F	APEL EN EL REGISTRO MER	CANTIL	
				ć
				NO APTO PARA SU PRESENTACION COMO DEPOSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MEMORIA DE PYMES - TEXTO LIBRE Apartado 5: «Activos financieros»

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

Apartado 5: «Activos financieros»

NIF: B7611770	61									
DENOMINACIÓN SOCIAL:										
INGELAV CANARIAS SI	_									
			Espacio d	lestinado	para las firmas	s de los administra	dores			
a) Movimiento de las cuenta	s correct	oras repre	sentativas d	e las pérd	didas por det	erioro originadas	por el riesgo de créd	ito.		
		CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS								
		Val Largo	ores representa		uda Plazo	Créditos, Deri	vados y Otros (3)	TO Largo Plazo	TAL Corto Plazo	
		Laigo			2	3	4	5	6	
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2021 (1)	9330									
(+) Corrección valorativa por deterioro	9331									
(-) Reversión del deterioro	9332									
(-) Salidas y reducciones	9333									
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)	9334									
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2021 (1)	9335									
(+) Corrección valorativa por deterioro	9331									
(-) Reversión del deterioro	9332									
(-) Salidas y reducciones	9333									
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)	9334									
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2022 (2)	9335									
b) Valoración y variaciones	de valor (de inversio	nes financie	ras valor	adas a valor	razonable.				
		Activos ma	intenidos para	negociar						
Valor razonable al inicio del ejercicio 2021 (9340		2							
Variaciones del valor razonable registradas en	03/11				-					
pérdidas y ganancias en el ejercicio 2021 (1) Valor razonable al final del ejercicio 2021 (1)										
Variaciones del valor razonable registradas en	0044									
pérdidas y ganancias en el ejercicio 2022 (2)										
Valor razonable al final del ejercicio 2022 (2)	9343				J					
c) Correcciones valorativas	por detei	rioro regist	radas en las	distintas	participacio	nes.				
)	(1)) Variación	() Calidaa	(+/-) Traspasos y	Pérdida por		
		dete	Pérdida por rioro al final del icio <u>2021</u> (1)	detreri	-) Variación oro a pérdidas ganancias	(-) Salidas y reducciones	otras variaciones (combinaciones de	deterioro al final del ejercicio 2022 (2)		
			59		1	3	negocio, etc.)	5		
Empresas del Grupo	03	350			•		-			
Empresas multigrupo		351								
Empresas asociadas	93	352								
Total	93	353							•	
(1) Ejercicio anterior. (2) Ejercicio al que van referidas las (3) Incluidas correcciones por deteri			o de crédito er	n los «Deud	ores comerciale	s y otras cuentas a co	bbrar ».	1	ı	

NO APTO PARA SU	PRESENTACION COMO DEP	OSITO EN PAPEL EN EL REGIS	STRO MERCANTIL	
				NO HAY ANOTACIONES

MEMORIA DE PYMES - TEXTO LIBRE Apartado 6: «Pasivos financieros»

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

Apartado 6: «Pasivos financieros»

NIF:	B76117761	
DENOMIN	NACIÓN SOCIAL:	
INGELA	V CANARIAS SL	
		Espacio destinado para las firmas de los administradores

Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio_2022_(1)

			VENCIMIENTO EN AÑOS							
		Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	TOTAL		
		1	2	3	4	5	6	7		
Deudas con entidades de crédito	9420	42.383,26	474.865,79					517.249,05		
Acreedores por arrendamiento financiero	9421									
Otras Deudas	9422	3.749,40						3.749,40		
Deudas con empresas del grupo y asociadas	9423									
Acreedores comerciales no corrientes	9424									
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9425	264.246,22						264.246,22		
Proveedores	9426	224.614,34						224.614,34		
Otros Acreedores	9427	39.631,88						39.631,88		
Deuda con características especiales	9428									
TOTAL	9429	310.378,88	474.865,79					785.244,67		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

Apartado 7: «Fondos propios»

1. El Capital social de la Compañía asciende a 3000.00 € representado por participaciones distribuidas de la siguiente forma: 100 participaciones de clase y con valor unitario de 30.00€. Valor nominal 3000.00€
El Valor Total de participaciones es de 3000.00 Euros.
2. Si exiten más trabas a la disponibilidad de la reservas que las derivadas de disposiciones del ordenamiento jurídico. Dotaciones de RIC.
3. Durante el ejercicio, no se han realizado transacciones con acciones/participaciones propias.

Apartado 8: «Situación fiscal»

IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

Si como consecuencia de la aplicación de las normas para la determinación de la base imponible, ésta resultase negativa, su importe se compensará dentro de los quince ejercicios inmediatos siguientes a aquel en que se originó la pérdida.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por la Administración fiscal o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

En opinión de la Dirección de la Sociedad no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a la inspección.

La conciliación entre el resultado contable, antes de impuestos, y la base imponible del Impuesto sobre sociedades es la siguiente:

Resultado contable del ejercicio antes de impuestos: 141142.31

AUMENTO DISMINUCIÓN

CORRECCIONES PERMANENTES: 3141.23

CORRECCIONES TEMPORARIAS

Origen en el ejercicio

=================== AUMENTO DISMINUCIÓN

Por amortizaciones ...:
Por deterioro valor ..:
Por pensiones:
Por fondo de comercio :
Por resto:

Origen en ejercicios anteriores

Por amortizaciones ...:
Por deterioro valor ..:
Por pensiones:
Por fondo de comercio :
Por resto:

Compensación de bases imponibles negativas ejercicios anteriores:

BASE IMPONIBLE (Resultado Fiscal): 144283.54

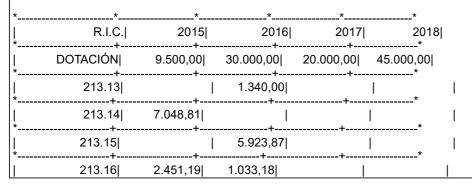
Además se puede señalar que:

Los pagos a cuenta sobre sociedades realizados durante 2022 por la Compañía, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 del TR de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que han ascendido a 15064.32 de Euros,

Si bien no ha sido presentada la declaración del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2022, el cálculo provisional de la dotación para este impuesto presenta unas pérdidas de 527.57 Euros.

La Sociedad se ha acogido al régimen de deducción por inversiones en Canarias regulado en el Ley 20/1991 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, consignando en este ejercicio, unas deducciones de la cuota por un importe de 18035.44 Euros.

Cuadro RIC 2015-2018



N N

DEPÓSITO

COMO

PRESENTACIÓN

SU

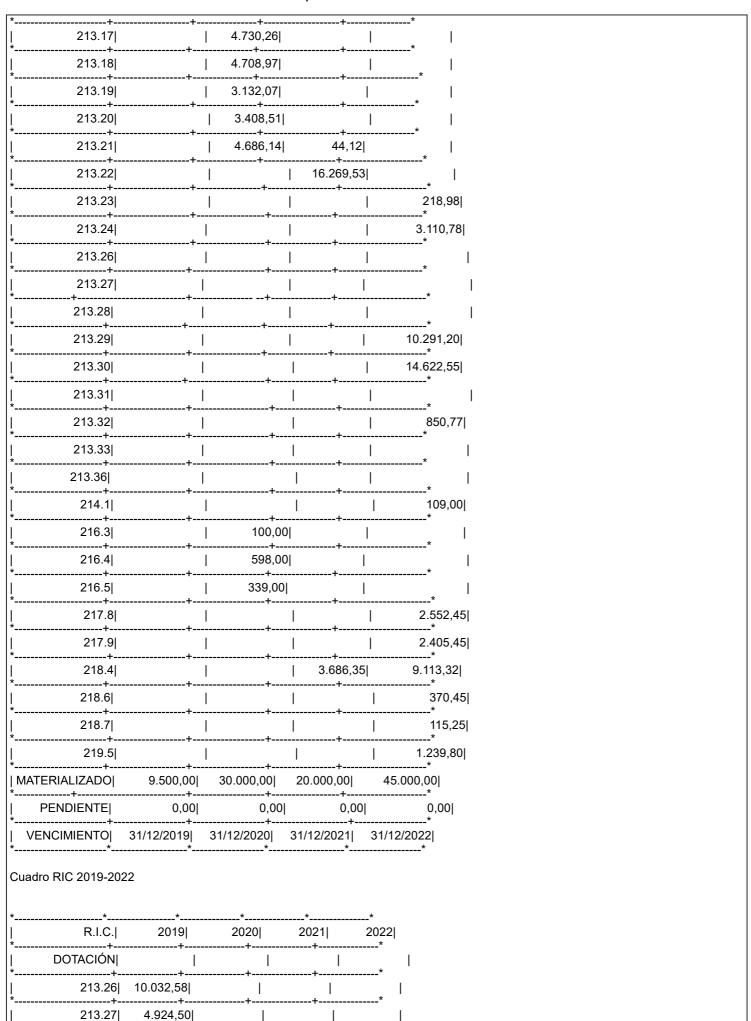
PARA

APTO

9

MEMORIA DE PYMES - TEXTO LIBRE

Apartado 8: «Situación fiscal»



Apartado 8: «Situación fiscal»

*+ 213.28 *	3.832,30	+ _	+ 	*
213.31	8.216,95	 	.	
213.32	136,23	+ .	+ 	
213.33	3.239,45	+ .	+ .	
213.36	139,46	+ .	+	 ,
MATERIALIZADO	+ .	+ .	+ .	 *
PENDIENTE	+ .	+ .	+ .	 ,
VENCIMIENTO	 	+ 	+	^
^		[°]	^	·^

De acuerdo con lo establecido en el art.27.10 de la ley 19/1994 de 6 de julio de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, el detalle de las inversiones materializadas que aún no han cumplido el plazo de mantenimiento es el siguiente:

```
DOTACION 7.048,81 (año 2015) -LAVADORA HS6017 LCE
```

DOTACION 2.451,19 (año 2015) - LAVADORA P2514

DOTACION 1.033,18 (año 2016) - LAVADORA P2514

DOTACION 1.340,00 (año 2016) -APILADORA MANUAL UÑAS REGULABLES

DOTACION 5.923,87 (año 2016) - LAVADORA HS 6013 ICE

DOTACION 4.730,26 (año 2016) -LAVADORA HS 6013 LCE

DOTACION 4.708,97 (año 2016) - LAVADORA HS 6013

DOTACION 3.132,07 (año 2016) - SECADORA ED 260 PCE

DOTACION 3.408,51 (año 2016) - SECADORA ED340

DOTACION 100,00 (año 2016) -SILLON OFICINA NOTREDAME

DOTACION 598,00 (año 2016) - MOBILIARIO

DOTACION 339,00 (año 2016) - MOBILIARIO

DOTACION 4.686,14 (año 2016) - LAVADORA HS 6013 LCE

DOTACION 44,12 (año 2017) -LAVADORA HS 6013 LCE

DOTACION 16.269,53 (año 2017) -LAVADORA HS 6040

DOTACION 3.686,35 (año 2017) -NISSAN VN COMERCIAL 0888KKF

DOTACION 9.113,32 (año 2018) -NISSAN VN COMERCIAL 0888KKF

DOTACION 218,98 (año 2018) - PRENSA HIDRAULICA SOBREMESA

DOTACION 3.110,78 (año 2018) -SECADORA ED260 PCE

DOTACION 109,00 (año 2018) -TALADRO DE COLUMNA 350W

DOTACION 2.552,45 (año 2018) -MACBOOK PRO 15

DOTACION 2.405,45 (año 2018) - ORDENADOR APPLE IMAC

DOTACION 370,45 (año 2018) - EQUIPO ACER SF 113-31

DOTACION 115,25 (año 2018) -IMPRESORA

DOTACION 1.239,80 (año 2018) -IPHONE X 256GB

DOTACION 10.291,20 (año 2018) -LAVADORA+SECADORA BUENDIA

DOTACION 14.622,55 (año 2018) -LAVADORA+SECADORA LOS CALDERON

DOTACION 850,77 (año 2018) -SAPHIRE CONNECTION

DOTACION 136,23 (año 2019) -SAPHIRE CONNECTION

DOTACION 10.032,58 (año 2019) -LAVADORA+SECADORA HOTEL

DOTACION 4.924,50 (año 2019) -LAVADORA

DOTACION 3.832,30 (año 2019) -SECADORA

DOTACION 8.216,95 (año 2019) -LAVADORA

DOTACION 3.239,45 (año 2019) -SECADORA

DOTACION 139,46 (año 2019) - COMPRESOR

OTROS TRIBUTOS

En opinión de la Dirección de la Sociedad no existen contingencias de importes significativos en relación con otros tributos.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO	DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO ME	RCANTIL

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

NIF: B76117761							
DENOMINACIÓN SOCIAL:							
INGELAV CANARIAS SL							
	Esp	pacio destinado par	a las firmas de los	administradores			
a) Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio_2022_(1).							
		Entidad dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa
		1	2	3	4	5	6
Ventas de activos corrientes, de las cuales:	9700						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9701						
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:	9702						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9703						
Compras de activos corrientes	9704						
Compras de activos no corrientes	9705						
Prestación de servicios, de la cual:	9706						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9707						
Recepción de servicios	9708						
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:	9709						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9710						
Transferencias de investigación y desarrollo, de las cuales:	9711						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9712						
Ingresos por intereses cobrados	9713						
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados	9714						
Gastos por intereses pagados	9715						
Gastos por intereses devengados pero no pagados	9716						
Gastos consecuencia de deudores incobrables o de dudoso cobro	9717						
Dividendos y otros beneficios distribuidos	9718						
Garantías y avales recibidos	9719						
Garantías y avales prestados	9720						
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.							

9

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

NIF:	B76117761							
DENOMIN	NACIÓN SOCIAL:							
INGELA'	V CANARIAS SL							
	Espacio destinado para las firmas de los administradores							
b) Opera	b) Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio_2021_(1).							
			Entidad dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa
			19	29	39	49	59	69
Ventas de activ	vos corrientes, de las cuales:	9700						
Beneficios (+)	/ Pérdidas (-)	9701						
Ventas de activ	vos no corrientes, de las cuales:	9702						
Beneficios (+)	/ Pérdidas (-)	9703						
Compras de ad	ctivos corrientes	9704						
Compras de ad	ctivos no corrientes	9705						
Prestación de	servicios, de la cual:	9706						
Beneficios (+)	/ Pérdidas (-)	9707						
Recepción de s	servicios	9708						
Contratos de a	rrendamiento financiero, de los cuales:	9709						
Beneficios (+)	/ Pérdidas (-)	9710						
Transferencias	de investigación y desarrollo, de las cuales:	9711						
Beneficios (+)	/ Pérdidas (-)	9712						
Ingresos por in	itereses cobrados	9713						
Ingresos por in	tereses devengados pero no cobrados	9714						
Gastos por inte	ereses pagados	9715						
Gastos por inte	ereses devengados pero no pagados	9716						
Gastos consecu	uencia de deudores incobrables o de dudoso cobr	9717						
Dividendos y o	otros beneficios distribuidos	9718						
Garantías y av	ales recibidos	9719						
Garantías y av	ales prestados	9720						
(4) Firmini	o anterior al que van referidas las cuentas anuale	_						

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

NIF:	B76117761								
DENOMIN	IACIÓN SOCIAL:								
INGELAV CANARIAS SL									
			_						
	Espacio destinado para las firmas de los administradores								
c) Saldo	c) Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio_2022_(1).								
				Entidad dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa
1 2 3 4 5 6							6		
A) ACTIVO NO	CORRIENTE	9	730						
1. Inversiones	financieras a largo plazo, de las cuales	s (2): 9	731						
- Correccio	nes valorativas por créditos de dudoso	cobro 9	732						
B) ACTIVO CO	DRRIENTE	97	733						
1. Deudores co	omerciales y otras cuentas a cobrar	97	734						
a) Clientes po	or ventas y prestación de servicios, de la	os cuales: 9	759						
- Correccion	nes valorativas por clientes de dudoso	cobro 9	760						
b) Accionistas	s (socios) por desembolsos exigidos	9	739						
c) Otros deud	lores, de los cuales	97	740						
- Correccior	nes valorativas por otros deudores de du	udoso cobro 9	741						
2. Inversiones	financieras a corto plazo, de las cuale:	s: 9	742						
- Correccio	nes valorativas por créditos de dudoso	cobro 9	743						
C) PASIVO NO	CORRIENTE	97	744						
1. Deudas a la	rgo plazo	9.	745						
a) Deudas co	n entidades de crédito a largo plazo	97	746						
b) Acreedore	s por arrendamiento financiero	97	747						
c) Otras deuc	das a largo plazo	91	748						
2. Deuda con o	características especiales a largo plazo	9	749						
D) PASIVO CO	PRRIENTE	97	750						
1. Deudas a co	orto plazo	9	751						
a) Deudas co	n entidades de crédito a corto plazo	9	752						
b) Acreedores	s por arrendamiento financiero	9.	753						
c) Otras deuc	las a corto plazo	97	754						
2. Acreedores	comerciales y otras cuentas a pagar	97	755						
a) Proveedor	es	97	756						
b) Otros acre	edores	97	757						
3. Deuda con o	características especiales a corto plazo	9	758						
	al que van referidas las cuentas anual	les.							

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

NIF:	B76117761									
DENOMIN	IACIÓN SOCIAL:									
INGELA	V CANARIAS SL									
			Espacio destinado para las firmas de los administradores							
d) Saldo:	s pendientes con partes vincula	das en el e	jercicio_	2021_(1).						
			Entida	d dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa	
				19	29	39	49	59	69	
A) ACTIVO NO CORRIENTE			30							
1. Inversiones	financieras a largo plazo, de las cuales ((2): 9	'31							
- Correccion	nes valorativas por créditos de dudoso c	cobro 97	32							
B) ACTIVO CO	DRRIENTE	97	33							
1. Deudores co	omerciales y otras cuentas a cobrar	97	34							
a) Clientes po	or ventas y prestación de servicios, de los	s cuales: 97	59							
- Correccion	nes valorativas por clientes de dudoso c	cobro 97	60							
b) Accionistas	s (socios) por desembolsos exigidos	97	39							
c) Otros deud	dores, de los cuales	97	40							
- Correccion	nes valorativas por otros deudores de dud	oso cobro 9	'41							
2. Inversiones	financieras a corto plazo, de las cuales:	97	42							
- Correccion	nes valorativas por créditos de dudoso c	cobro 97	43							
C) PASIVO NO	CORRIENTE	97	44							
1. Deudas a la	rgo plazo	97	45							
a) Deudas co	n entidades de crédito a largo plazo	97	46							
b) Acreedores	s por arrendamiento financiero	97	47							
c) Otras deuc	das a largo plazo	97	48							
2. Deuda con o	características especiales a largo plazo	97	49							
D) PASIVO CO	DRRIENTE	97	50							
1. Deudas a co	orto plazo	97	51							
a) Deudas co	n entidades de crédito a corto plazo	97	52							
b) Acreedores	s por arrendamiento financiero	97	53							
c) Otras deud	das a corto plazo	97	54							
2. Acreedores	comerciales y otras cuentas a pagar	97	55							
a) Proveedore	es	97	56							
b) Otros acree	edores	97	57							
3. Deuda con c	características especiales a corto plazo	97	58							
(4) [::-	anterior al que van referidas las cuenta	o opusite -								

⁽²⁾ Importe bruto de la inversión.

Apartado 10: «Otra información»

Durante el ejercicio no se han entregado dividendos a cuenta.

Información sobre el periodo medio de pago a Proveedores: Año 2022: 30 días Año 2021 : 30 días.

No se considera necesaria ninguna otra información que facilita la comprensión de las cuentas anuales objeto de presentación con el fin de que las mismas reflejen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

Y, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.8 Ley 16/2007, se firman todas sus hojas por todos los administradores de la entidad en GALDAR a 31 de marzo de 2023.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

Apartado 9: «Operaciones con partes vinculadas» - Apartado 10 «Otra información»

NIF:	B76117761					
DENOMINACIÓN SOCIAL:						
INGELA	AV CANARIAS SL					
			Espacio destinado para la	ıs firmas de lo	s administradores	
Apartado	9: «Operaciones con partes	vinculad	as»			
e) Importes	recibidos por el personal de alta dire	ección			Ejercicio_2022_(1)	Ejercicio_2021_(2)
Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:			97709			
a) Importes devueltos o a los que se haya renunciado				97710		
b) Obligad	ciones asumidas por cuenta de ellos a t	ítulo de gar	antía	97711		
f) Importes recibidos por los miembros de los órganos de administración			administración		Ejercicio_2022_(1)	Ejercicio_2021_(2)
Anticipos y o	créditos concedidos, de los cuales:			97729		
a) Importe	es devueltos o a los que se haya renund	ciado		97730		
b) Obligad	ciones asumidas por cuenta de ellos a t	ítulo de gar	antía	97731		
Apartado	10: «Otra información»					
Número me	edio de personas empleadas en el cu	rso del ejer	cicio		Ejercicio_2022_(1)	Ejercicio_2021_(2)
TOTAL EN	MPLEO MEDIO			98007	4,30	4,13

⁽¹⁾ Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.(2) Ejercicio anterior.

EL REGISTRO MERCANTIL Z W APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL

MODELO DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN **SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS**

INGELAV CAN		B76117761								
DOMICILIO SOCIAL AV LOS CANT	EROS 5	0								
MUNICIPIO GALDAR						PROVINCIA PALMAS				
La sociedad	no ha re	ealizado durante el (Nota: En este cas	presente ejercio so es suficiente la	io o prese	peración alg entación única	juna sobre ac i de esta hoja A	ciones / particip 1)	aciones propias		
Saldo al cierre del ejercicio precedente:					Acciones/par	ticipaciones		0 % del capital social		
Saldo al cierre del ejercicio:			0. Acciones/participaciones				0 % del capital social			
Fecha	Concepto (1)	Fecha de acuerdo de junta general	N.º de acciones o participaciones		Nominal	Capital social Porcentaje	Precio o contraprestación	Saldo después de la operación		

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la hoja A1.1

- (1) AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

 AD: Adquisición derivativa directa; Al: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).

 ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.

- ED: Enajenación de acciones adquindas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Socieda EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).

 RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.

 RL: Amortización de acciones o participacione de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).

 AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de Ley de Sociedades de Capital).

 AF: Acciones adquiridas mediante asistencia nanciera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).

 PR: Acciones o participaciones reciprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

SOLICITUD DE PRESENTACIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL DE LAS PALMAS

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

Denominación de la F	ntidad: INGELAV CANARIAS SL		S CUENTAS A DEPÓ NIF:B	376117761
Datos Registrales:				
_	olio:180_ Nº Hoja Reg	jistral: <u>45370</u> Fecha	de cierre ejercicio soci	al: 31 .12 .2022 (dd.mm.aaaa)
IDENTIFICA	CIÓN DE LOS DOCUME	NTOS CONTABLES (CUYO DEPÓSITO SE	SOLICITA
	CUENTAS ANUALES [DEL EJERCICIO:	2022	
salance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal ☐ Abreviado ☐ PYME ☒	Normal ☐ Abreviado ☐ PYME ☒	Normal ☐ Abreviada ☐ PYME ☒	Normal	Normal Estado sobre información
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	· · ····	1 TWL	Auditoría	no financiera
Hoja identificativa de la sociedad	Declaración Medioambiental	Informe de Gestión	Voluntario Obligatorio	Documento aparte
Oocumento sobre servicios a terceros	Declaración de identificación del X titular real	Modelo de Autocartera ⊠	Certificado SICAV	Anuncios de convocatoria
Sertificación Acuerdo⊠	Otros Documentos	N°		
ódigo ROAC de los Audit	ores Firmantes	Fech	a de emisión del Informe	e de Auditoría
11	DENTIFICACIÓN DEL PI	DESENTANTE OHE H	ACE LA SOLICITUD	
	EDRO LUIS ESTUPIÑAN S.	•	DN	
Domicilio: CL GENER				
Ciudad: LAS PALMAS			•	
		Correo electrónico:		
Teléfono: 928.225				aso, se le hagan
El solicitante consier	nte que la notificación del depó			
El solicitante consier				
El solicitante consier	nte que la notificación del depó a dirección de correo señalada			
El solicitante consier electrónicamente a l	nte que la notificación del depó a dirección de correo señalada	conforme a lo dispuesto er		
El solicitante consier electrónicamente a l	nte que la notificación del depó a dirección de correo señalada	conforme a lo dispuesto er		
El solicitante consier electrónicamente a l	nte que la notificación del depó a dirección de correo señalada	conforme a lo dispuesto er		
El solicitante consier electrónicamente a la Firma del presentante	nte que la notificación del depó a dirección de correo señalada : (conforme a lo dispuesto er		
El solicitante consier electrónicamente a la Firma del presentante A los efectos del Reglamento (U y del Consejo, de 27 de abril de personas físicas en lo que respe	nte que la notificación del depó a dirección de correo señalada : (2016/679 del Parlamento Europeo 2016, relativo a la protección de las ta al tratamiento de datos personales	conforme a lo dispuesto er		
El solicitante consier electrónicamente a la Firma del presentante A los efectos del Reglamento (U y del Consejo, de 27 de abril de personas físicas en lo que resper y a la libre circulación de estos que: 1 Los datos personales e)	nte que la notificación del depó a dirección de correo señalada : : (0 E) 2016/679 del Parlamento Europeo 2016, relativo a la protección de las cal tratamiento de datos personales datos (RGPD), queda informado de preseados en el presente documento	conforme a lo dispuesto er		
El solicitante consier electrónicamente a la Firma del presentante A los efectos del Reglamento (U y del Consejo, de 27 de abril de personas físicas en lo que resper y a la libre circulación de estos que: 1 Los datos personales es serán incorporados al fichero del len base al anterior, cuyo responsi del tratamiento es el previsto exp	ente que la notificación del depó a dirección de correo señalada : (2) 2016/679 del Parlamento Europeo 2016, relativo a la protección de las cal tratamiento de datos personales datos (RGPD), queda informado de presados en el presente documento Registro y a los ficheros que se llevan heresamente en la normativa registral.	conforme a lo dispuesto er		
El solicitante consier electrónicamente a la l	nte que la notificación del depó a dirección de correo señalada : : (0 2016/679 del Parlamento Europeo 2016, relativo a la protección de las ta al tratamiento de datos personales datos (RGPD), queda informado de presados en el presente documento Registro y a los ficheros que se llevan able es el Registrador y cuyo uso y fin resamente en la normativa registral. Inida sólo será comunicada en los , o con objeto de satisfacer las que se formulen de acuerdo con la	conforme a lo dispuesto er		
El solicitante consier electrónicamente a la l	nte que la notificación del depó a dirección de correo señalada : : (2) 2016/679 del Parlamento Europeo 2016, relativo a la protección de las ta al tratamiento de datos personales datos (RGPD), queda informado de presados en el presente documento Registro y a los ficheros que se llevan bele es el Registrador y cuyo uso y fin resamente en la normativa registral. inda sólo será comunicada en los , o con objeto de satisfacer las que se formulen de acuerdo con la 12 del Título Preliminar del R.R.M. e le 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2	conforme a lo dispuesto er		
El solicitante consier electrónicamente a la electrónicamente a la Firma del presentante. A los efectos del Reglamento (Ul y del Consejo, de 27 de abril de personas físicas en lo que resper y a la libre circulación de estos que: 1 Los datos personales es serán incorporados al fichero del len base al anterior, cuyo responsi del tratamiento es el previsto expuestos previstos legalmente solicitudes de publicidad formal legislación registral (arts. 2, 4, 9 y Instrucciones del 29 de Octubre e En cuanto resulte compatible Registro, se reconoce a los in rectificación, cancelación y oposi	ente que la notificación del depó a dirección de correo señalada de dirección de correo señalada de dirección de correo señalada de dirección de la seña al tratamiento de datos personales datos (RGPD), queda informado de presados en el presente documento Registro y a los ficheros que se llevan bida sólo será comunicada en los , o con objeto de satisfacer las que se formulen de acuerdo con la 12 del Titulo Preliminar del R.R.M. e le 1996 y 17 de Feberro de 1998). 2-con la legislación específica del teresados los derechos de acceso, join establecidos en el Ley Orgánica	conforme a lo dispuesto er		
El solicitante consier electrónicamente a la electrónicamente a la electrónicamente a la electrónicamente a la electrónicamente de la electrónicamente de la electrónica del electrónica de la electrónica del electrónica de la ele	ente que la notificación del depó a dirección de correo señalada de dirección de correo señalada de dirección de correo señalada de dirección de las talamiento de datos personales datos (RGPD), queda informado de presados en el presente documento Registro y a los ficheros que se llevan bale es el Registrador y cuyo uso y fin resamente en la normativa registral. Inida sólo será comunicada en los , o con objeto de satisfacer las que se formulen de acuerdo con la 12 del Título Preliminar del RR.M. e le 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2con la legislación específica del teresados los derechos de acceso,	conforme a lo dispuesto er		
El solicitante consier electrónicamente a la electrónicamente a la electrónicamente a la electrónicamente a la electrónicamente de la electrónicamente del previsto expuestos previstos legalmente solicitudes de publicidad formal legislación registral (arts. 2, 4, 9 y Instrucciones del 29 de Octubro de la cuanto resulte compatible Registro, se reconoce a los in rectificación, cancelación y oposicitada, pudiendo ejercitarios dirig Registro. 3 La obtención y tra	nte que la notificación del depó a dirección de correo señalada dirección de correo señalada de dirección de correo señalada de dirección de la seta al tratamiento de datos personales datos (RGPD), queda informado de presados en el presente documento Registro y a los ficheros que se llevan bale es el Registrador y cuyo uso y fin presamente en la normativa registral. Inida sólo será comunicada en los que se formulen de acuerdo con la 12 del Título Preliminar del R.R.M. e le 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2-con la legislación específica del teresados los derechos de acceso, ción establecidos en el Ley Orgánica lendo un escrito a la dirección del tamiento de sus datos en la forma	conforme a lo dispuesto er		

SOLICITUD DE PRESENTACIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL DE LAS PALMAS

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

ID	ENTIFICAC	IÓN DE LA ENTI	DAD QI	JE PRESENT	A LAS	CUENTAS A DEPÓ	
Denominaci	ón de la Entid	dad: INGELAV CANARIAS	SL			NIF: <u>E</u>	376117761
Datos Regis	strales:						
Tomo:	2.013 Folio	:180_ Nº Hoja	a Registr	al: <u>45370</u>	Fecha de	e cierre ejercicio soci	(dd.mm.aaaa)
IDE	NTIFICACIO	ÓN DE LOS DOC	UMENT	OS CONTAB	LES CU	YO DEPÓSITO SE	SOLICITA
		CUENTAS ANUAL	ES DEL	.EJERCICIO:	2	2022	
Balance		Pérdidas y Gananc	ias	Memoria		Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Norm	nal 🗌	Normal		Normal		Normal	Normal
Abrevia	do 🗌	Abreviado		Abreviada			Fatada aabaa
PYN	ME 🔀	PYME		PYME		Informe de Auditoría	Estado sobre información no financiera
loja identificativa le la sociedad	a 🖂	Declaración Medioambiental		Informe de Gestión		Voluntario 🗌 Obligatorio 📗	Documento aparte
Documento sobre servicios a tercer		Declaración de identificación del titular real	\boxtimes	Modelo de Autocartera	\boxtimes	Certificado SICAV	Anuncios de convocatoria
Certificación Acu	erdo 🔀	Otros Documentos	s N	0			
Código ROAC de	los Auditore	s Firmantes			Fecha d	e emisión del Inform	e de Auditoría
oungo morno do							
	IDE	NTIFICACIÓN DE	L PRE	SENTANTE O	UE HA	CE LA SOLICITUD)
Nombre y Ap	oellidos: PED	RO LUIS ESTUPIÑA	AN SAN	TANA		DN	JI: <u>42798666J</u>
Domicilio: CL	GENERAL	VIVES 77 1 FG				Código posta	al: 35.007
Ciudad: LAS	PALMAS					Provincia: <u>PA</u>	LMAS
Teléfono:	928.225.44	l2 Fax				ninistracion@asesor-ples.com	
	nte consiente d	que la notificación del		de las cuentas o	la califica	ación negativa, en su ca l artículo 322 de la Ley	
Firma del pro	esentante:		Cód	igo 2D			
y del Consejo, de personas físicas er y a la libre circula que: 1 Los datos serán incorporados en base al anterior, del tratamiento es La información e supuestos previst solicitudes de pub legislación registra Instrucciones del 2 En cuanto result Registro, se reco rectificación, canoc idada, pudiendo es presonas fisas es con citada, pudiendo es presonas fisicas es con citada, pudiendo es presenta fisicación, canoc idada, pudiendo es presenta que se presenta fisicación, canoc citada, pudiendo es presenta fisicación pudiendo es presenta que se persona es presenta que se presenta que se presenta que se presenta que se persona en citada es pudiendo es presenta que se persona es presenta que se persona presenta que se persona en citada pudiendo es presenta que se persona que person	27 de abril de 2014 no lo que respecta al ción de estos datos personales expres: a al fichero del Regis cuyo responsable e el previsto expresionales os legalmente, o oblicidad formal que I (arts. 2, 4, 9 y 12 de 9 de Octubre de 19 de compatible connoce a los interes elación y oposición digiendides de procesados de compatible con por el percitarios dirigiendides de compatibles de percitarios dirigiendides de compatibles de percitarios dirigiendides de compatibles de c	16/679 del Parlamento Europo, relativo a la protección de la tratamiento de datos personals (RGPD), queda informado dados en el presente documen tro y a los ficheros que se lleva se l Registrador y cuyo uso y fimente en la normativa registra sólo será comunicada en la con objeto de satisfacer la se formulen de acuerdo con el Título Preliminar del R.R.M. 96 y 17 de Febrero de 1998). la legislación específica dados los derechos de accesestablecidos en el Ley Orgánico un escrito a la dirección de onto de sus datos en la forro	ss ees to n n n i.l. ss la e e 2- e el so, a el				

SOLICITUD DE PRESENTACIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL DE LAS PALMAS

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

Denominación de la F	Entidad: INGELAV CANARIAS SL		TA LAS CUENTAS A DEPÓSITO NIF: B76117761			
Datos Registrales:						
J	olio:180_Nº Hoja Reg	istral:45370 Fecha	de cierre ejercicio soci			
				(dd.mm.aaaa)		
IDENTIFICA	CIÓN DE LOS DOCUMEI	NTOS CONTABLES (CUYO DEPÓSITO SE	SOLICITA		
	CUENTAS ANUALES D	EL EJERCICIO:	2022			
Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo		
Normal	Normal	Normal 🗌	Normal 🗌	Normal		
Abreviado	Abreviado	Abreviada 🗌		Estado sobre		
PYME 🔀	PYME 🔀	PYME 🔀	Informe de Auditoría	información no financiera		
Hoja identificativa	Declaración Medioambiental	Informe de Gestión	Voluntario	Documento aparte		
ic ia socieuau 🖂	medicallible ital	Gestion L	Obligatorio			
Documento sobre	Declaración de	Modelo de	Certificado	Anuncios de _		
servicios a terceros	identificación del 🛛 titular real	Autocartera	SICAV	convocatoria		
Sertificación Acuerdo⊠	Otros Documentos	N°				
código ROAC de los Audit	oros Eirmantos	Foots	a de emisión del Informe	o do Auditoría		
ouigo ROAC de los Addit	ores Firmantes	recii	a de emision dei imormi	e de Additoria		
ı	DENTIFICACIÓN DEL PR	RESENTANTE QUE H	ACE LA SOLICITUD			
Nombre y Apellidos: <u>F</u>	PEDRO LUIS ESTUPIÑAN SA	ANTANA	DN	II:42798666J		
Domicilio: CL GENER						
Ciudad: LAS PALMAS			Provincia: PA			
Teléfono: 928.22	5.442 Fax:	Correo electrónico:				
	nte que la notificación del depós			aso, se le hagan		
	a dirección de correo señalada					
	o	`ádigo 2D				
Cima a dal musa sustanta): C	Código 2D				
Firma del presentante						
Firma del presentante			AP AP (CAR), PAYON AP CARD TO A CARD APART. Tagan (Card Araba), Payon aparta (Card Araba), Paga (Araba), Paga (Araba), Paga (Araba), Paga (Araba), Paga (Ar	ggia, (balak), baggi (balak) baggi (baggi) Locky bulovi baggi (baggi)		
Firma del presentante						
Firma del presentante						
A los efectos del Reglamento (U	IE) 2016/679 del Parlamento Europeo					
A los efectos del Reglamento (U y del Consejo, de 27 de abril de personas físicas en lo que respe	e 2016, relativo a la protección de las ecta al tratamiento de datos personales					
A los efectos del Reglamento (U y del Consejo, de 27 de abril de personas físicas en lo que respe y a la libre circulación de estos que: 1 Los datos personales e	2016, relativo a la protección de las cta al tratamiento de datos personales datos (RGPD), queda informado de xpresados en el presente documento					
A los efectos del Reglamento (U y del Consejo, de 27 de abril de personas físicas en lo que respe y a la libre circulación de estos que: 1 Los datos personales e serán incorporados al fichero del en base al anterior, cuyo respons del tratamiento es el previsto ex	2016, relativo a la protección de las cta al tratamiento de datos personales datos (RGPD), queda informado de xpresados en el presente documento Registro y a los ficheros que se llevan able es el Registrador y cuyo uso y fin presamente en la normativa registral.					
A los efectos del Reglamento (U y del Consejo, de 27 de abril de personas físicas en lo que respe y a la libre circulación de estos que: 1 Los datos personales e serán incorporados al fíchero del en base al anterior, cuyo respons del tratamiento es el previsto ex La información en ellos conte supuestos previstos legalments	2016, relativo a la protección de las cita al tratamiento de datos personales datos (RGPD), queda informado de xpresados en el presente documento Registro y a los ficheros que se llevan able es el Registrador y cuyo uso y fin presamente en la normativa registral, nida sólo será comunicada en los e, o con objeto de satisfacer las					
A los efectos del Reglamento (U y del Consejo, de 27 de abril de personas físicas en lo que respe y a la libre circulación de estos que: 1. Los datos personales e serán incorporados al fichero del en base al anterior, cuyo respons del tratamiento es el previsto ex La información en ellos conte supuestos previstos legalmente solicitudes de publicidad formal	2016, relativo a la protección de las cicta al tratamiento de datos personales datos (RGPD), queda informado de xpresados en el presente documento Registro y a los ficheros que se llevan able es el Registrador y cuyo uso y fin presamente en la normativa registral. nida sólo será comunicada en los e, o con objeto de satisfacer las que se formulen de acuerdo con la					
A los efectos del Reglamento (U y del Consejo, de 27 de abril de personas físicas en lo que respe y a la libre circulación de estos que: 1 Los datos personales e serán incorporados al fichero del en base al anterior, cuyo respons del tratamiento es el previsto ex La información en ellos conte supuestos previstos legalmente solicitudes de publicidad formal legislación registral (arts. 2, 4, 9) Instrucciones del 29 de Octubre En cuanto resulte compatible Registro, se reconoce a los ir	2016, relativo a la protección de las cica al tratamiento de datos personales datos (RGPD), queda informado de xpresados en el presente documento Registro y a los ficheros que se llevan able es el Registrador y cuyo uso y fin presamente en la normativa registral. Inida sólo será comunicada en los e, o con objeto de satisfacer las que se formulen de acuerdo con la y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e de 1996 y 17 de Febrero de 1998), 2con la legislación específica del lateresados los derechos de acceso,					
A los efectos del Reglamento (U y del Consejo, de 27 de abril de personas físicas en lo que respe y a la libre circulación de estos que: 1 Los datos personales e serán incorporados al fíchero del en base al anterior, cuyo respons del tratamiento es el previsto ex La información en ellos conte supuestos previstos legalment solicitudes de publicidad formal legislación registral (arts. 2, 4, 9 y Instrucciones del 29 de Octubre En cuanto resulte compatible Registro, se reconoce a los ir rectificación, cancelación y opos citada, pudiendo ejercitarlos diri	2016, relativo a la protección de las cicta al tratamiento de datos personales datos (RGPD), queda informado de xpresados en el presente documento Registro y a los ficheros que se llevan able es el Registrador y cuyo uso y fin presenmente en la normativa registral. Inida sólo será comunicada en los a, o con objeto de satisfacer las que se formulen de acuerdo con la y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2con la legislación específica del nteresados los derechos de acceso, ición establecidos en el Ley Orgánica giendo un escrito a la dirección del					
A los efectos del Reglamento (U y del Consejo, de 27 de abril de personas físicas en lo que respe y a la libre circulación de estos que: 1 Los datos personales e serán incorporados al fíchero del en base al anterior, cuyo respons del tratamiento es el previsto ex La información en ellos conte supuestos previstos legalmente solicitudes de publicidad formal legislación registral (arts. 2, 4, 9) instrucciones del 29 de Octubre En cuanto resulte compatible Registro, se reconoce a los ir rectificación, cancelación y opos citada, pudiendo ejercitarlos diri Registro. 3 La obtención y tra	2016, relativo a la protección de las cita al tratamiento de datos personales datos (RGPD), queda informado de xpresados en el presente documento Registro y a los ficheros que se llevan able es el Registrador y cuyo uso y fin presamente en la normativa registral, nida sólo será comunicada en los e, o con objeto de satisfacer las que se formulen de acuerdo con la y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2con la legislación específica del interesados los derechos de acceso, ición establecidos en el Ley Orgánica					
A los efectos del Reglamento (U y del Consejo, de 27 de abril de personas físicas en lo que respe y a la libre circulación de estos que: 1 Los datos personales e serán incorporados al fíchero del en base al anterior, cuyo respons del tratamiento es el previsto ex La información en ellos conte supuestos previstos legalmente solicitudes de publicidad formal legislación registral (arts. 2, 4, 9) instrucciones del 29 de Octubre En cuanto resulte compatible Registro, se reconoce a los ir rectificación, cancelación y opos citada, pudiendo ejercitarlos diri Registro. 3 La obtención y tra	2016, relativo a la protección de las cica al tratamiento de datos personales datos (RGPD), queda informado de xpresados en el presente documento Registro y a los ficheros que se llevan able es el Registrador y cuyo uso y fin presamente en la normativa registral. Inida sólo será comunicada en los e, o con objeto de satisfacer las que se formulen de acuerdo con la y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2-con la legislación específica del Interesados los derechos de acceso, ición establecidos en el Ley Orgánica giendo un escrito a la dirección del atamiento de sus datos en la forma					

CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

000:55:5		/ O.A.V.A.B.I.A.G. C.:			NIE D70117701
SOCIEDAD:	INGELA\	/ CANARIAS SL			NIF: B76117761
DOMICILIO S	SOCIAL:	AV LOS CANTEROS 50			
MUNICIPIO:	GALDAR		PROVINCIA:	PALMAS	EJERCICIO: 2022
NOMBBE DE	LAC DEDO	ONAC OUE EVDIDENTA CEDTIFICACIÓ	NI.		
		ONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓ O, NESTOR	N ————————————————————————————————————		
		OSE CARMELO			
SIIVIENEZ IV	ILDINA, J	USE CANWELO			
FIRMAS:					
LAS PERSON	NAS ARRIBA	A INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEP	ÓSITO DIGITAL	GENERA LA HUELLA DIGITAL SIG	UIFNTF.